

## ACTA N°003

En San Vicente de Cañete, siendo las diecisiete y cuarenta horas del día doce de Diciembre del año dos mil diecisiete, sesiona la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora 403 Pliego 463 Región Lima Hospital Rezola Cañete designada mediante Resolución Directoral N° 247-2017-DIRESA-L-HRC-DE del 30 de Noviembre de 2017, en relación a la Ley N° 30657, que autoriza el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la Salud del Ministerio de Salud, de sus organismos Públicos, y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, se reunieron:

- ✓ Lic. Adm. John Roberth Zevallos Huarotto, representante de la Dirección Ejecutiva
- ✓ Srta. Raquel Elvira Aguilar Pachas, representante de la Unidad de Personal
- ✓ Sra. Versila Maritza Castillo Zapata, representante de Asesoría Legal

Con la finalidad de analizar y aprobar de corresponder, las solicitudes de reconsideración presentadas a los resultados del cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de Carrera de la Unidad Ejecutora 403 Hospital Rezola de Cañete.

El presidente a la Comisión, informa que no han presentado solicitudes de reconsideración.

No habiendo más asuntos a tratar y en señal de conformidad, se firma la presente acta, siendo las diecisiete y veinte horas del mismo día.

Firman en señal de conformidad, siendo las 18.00 horas y treinta minutos del mismo día señalado en la parte introductoria de la presente Acta.

ORIGINAL FIRMADO

.....

Lic. Adm. Jonh Robert Zevallos Huarotto

ORIGINAL FIRMADO

.....

Srta. Raquel Elvira Aguilar Pachas

ORIGINAL FIRMADO

.....

Sra. Versila Maritza Castillo Zapata